

CCL saluda acceso parcial a fondos de AFP e invoca a mantener sostenibilidad del ahorro privado

La Cámara de Comercio de Lima (CCL) considera que en el actual estado de emergencia y aislamiento social en el que se encuentra nuestro país, es necesario garantizar que millones de familias peruanas cuenten con ingresos que les permitan afrontar esta difícil situación, atendiendo sus necesidades básicas.

En ese sentido, la CCL estima que las medidas que viene dando el Poder Ejecutivo para facilitarles el acceso a una parte de sus fondos del sistema privado de pensiones, contribuyen de manera prudente a generar un clima de tranquilidad.

Cabe destacar que las facilidades para acceder a estos ahorros se dan considerando la estabilidad y sostenibilidad del sistema privado de pensiones, sin poner en riesgo su futuro, pues el acceso que ahora se permite es solo para quienes debiendo aportar a una AFP en un tiempo muy corto, no tenían asegurada una pensión.

Recordemos que el sistema privado de administración de fondos de pensiones constituye un ahorro a largo plazo, pues fue establecido para garantizar una jubilación digna.

En ese sentido, la CCL invoca al Poder Legislativo a consensuar la aprobación de proyectos de ley que, si bien permitan a los millones de peruanos acceder a recursos en esta situación de emergencia, no signifiquen la quiebra del sistema ni constituyan una amenaza a la estabilidad económica del país.

La crisis sanitaria por la que atraviesa el mundo pasará, por lo que no podemos en medio de ella generar situaciones que ahonden más los problemas económicos causados a raíz del Covid-19.

Es el momento de ser responsables y de pensar no solo en el presente sino también en el porvenir de los millones de peruanos y sus familias.